

Puyo, 17 de enero del 2015.

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS
S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de compañías y en cumplimiento de la Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.000268 DE LA Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 - Balance de Comprobación de sumas y saldos
 - Estado de Pérdidas y Ganancias
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Balance General
 - Notas Aclaratorias
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular que informar a ustedes, expreso mis consideraciones.



Sra. Juana Rea
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSGERANIOS S.A.